



ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-149-2025
CONTRATACION DEL SERVICIO SUBROGADO DE TRANSPORTE MODALIDAD AUTOBUS TURISTICO PARA EL TRASLADO DE ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 13:00 horas, del 19 de Agosto del 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en periférico sur número 8000 colonia santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos...

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)...

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (Compras MX), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Solicitud de Cotización en el servidor de Compras MX, como se muestra a continuación:

Table with 2 columns: No. and PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRAS MX). Row 1: 1, SERGIO OCTAVIO RUVALCABA GARCIA

De conformidad con el artículo 46 fracción II de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá acta de Adjudicación correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día el 22 de Agosto del 2025 a las 14:00 horas.

Conforme al artículo 47 penúltimo párrafo de su reglamento (LAASSP), se anexan a la presente acta, copia de la propuesta del participante, para su posterior análisis

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:15 horas, del día, mes y año en que se actúa.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, ÁREA, FIRMA. Rows include Lic. María Jose Carrillo Capacete, Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, and Ing. Jorge Alberto Bañuelos Castañeda with their respective areas and signatures.